

D. ANTONIO ZOIDO BRUGAROLAS, con N.I.F. 28805791-Q, en mi condición de secretario del **COLEGIO PROFESIONAL DE DIETISTAS-NUTRICIONISTAS DE ANDALUCÍA (CODINAN)**, con C.I.F. G-90109406 y domicilio social en Sevilla, plaza Aviador Ruiz de Alda número 7, local 3, C.P. 41004.

CERTIFICA

I.- Que, con fecha 7 de marzo de 2024, la Junta Directiva de CODINAN convocó procedimiento electoral para la elección, en fecha 19 de mayo de 2024, de ciertos cargos integrantes de la citada Junta.

II.- Que, a raíz de la convocatoria y conforme a lo establecido tanto en los Estatutos como en el Reglamento Electoral, se abrió plazo de 5 naturales para la integración de la Comisión electoral.

III.- Que, durante dicho plazo, sólo se presentaron las candidaturas de los siguientes colegiados:

- D. Luis J. Morán Fagúndez
- Dña. Paula López Jiménez
- D. Antonio Zoido Brugarolas

IV.- Que los indicados candidatos cumplen con los requisitos fijados en el artículo cumpliendo las referidas candidaturas lo dispuesto tanto en el artículo 34.4 de los Estatutos colegiales.

V.- Que, por tanto, la Comisión electoral se entenderá integrada por los siguientes miembros y con los siguientes cargos:

D. LUIS J. MORÁN FAGÚNDEZ	Presidente
Dña. PAULA LÓPEZ JIMÉNEZ	Secretaría
D. ANTONIO ZOIDO BRUGAROLAS	Vocal

Y, para que así conste, se expide la presente certificación, en Sevilla, a 13 de marzo de 2024.

D. José María Capitán Gutiérrez
Decano

D. Antonio Zoido Brugarolas
Secretario